

I. MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA  
SECRETARIA MUNICIPAL

DECRETO EXENTO N°  
SECCION PRIMERA  
LA CISTERNA,

**0746**,

15 FEB. 2012

LA ALCALDIA DE LA CISTERNA, HOY DECRETO LO SIGUIENTE:  
VISTOS:

- 1.- El Decreto N° 237 de fecha 20.01.2012 mediante el cual se instruye Investigación Sumaria, designándose Investigador a don Claudio Toro;
- 2.- La solicitud del Investigador de elevar a Sumario Administrativo la investigación indicada precedentemente dada las diligencias pendientes y no tener resolución de este;
- 3.- Lo resuelto por el alcalde (s) sobre la materia y;

TENIENDO PRESENTE: Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y que dice relación con la Ley N° 18.883:

D E C R E T O

1°.- **ELEVASE** a Sumario Administrativo la Investigación Sumaria ordenada mediante Decreto N° 237 de fecha 20.01.2012.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CUMPLASE Y HECHO ARCHÍVESE.



PATRICIO POBLETE MORENO  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



MANUEL LEON ITURRIETA  
ALCALDE (S)

MLI/PPM/ppm.